

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 624.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 8 de Diciembre de 1909

En la brecha

Los clericales y conservadores se las dan muy felices, contando como seguro el triunfo de su candidatura en las próximas elecciones.

No sabemos á qué atribuir esa para ellos halagadora esperanza, persuadidos como estamos de que este pueblo eminentemente liberal y republicano los aborrece por su hipocresía.

Y cuando un partido ó dos, mejor dicho, no cuenta con las simpatías de la opinión; cuando como ocurre en Cádiz, esos dos partidos están compuestos por cuatro docenas de caballeros, con más descos de acrecentar sus particulares intereses que fé en sus respectivos ideales, no nos explicamos ni nadie se explica, de dónde han de sacar los votos los que no los tienen.

No nos lo explicamos, porque sus órganos en la prensa, cubiertos con la toga de Cayo Mucio, aconsejan uno y otro día el respeto á la ley y abominan de todo género de coacciones, ya éstas sean hechas por las corporaciones ó los particulares con empleados, dependientes ú obreros, así como de la repugnante compra-venta de conciencias, y predicar la moralidad más estricta, el más estricto cumplimiento de la ley, no contar con afectos ni simpatías y contar anticipadamente con la victoria, ó acusa tontería ó hipócrita actitud para ocultar reprobados trabajos de zapa.

Conociendo como conocemos á los que predicán la humildad, y son soberbios; la caridad, y son egoístas; el desinterés, y son avaros; la pobreza como medio de mortificación para ganar el cielo, y se afanan ferocemente por hacerse ricos, y hacen todo lo contrario de lo que dicen, creemos que su actitud de ahora es el fingimiento para cohibir, amenazar, comprar y pasarse la moral y la ley por los talones.

Así, pues, nos parece convenientísimo advertir una vez más á liberales, republicanos y socialistas, que no se descuiden y continúen su campaña de propaganda hablando, si es preciso desde los tejados, sacando la luz de debajo del celamín para hacer llegar al fondo de las almas la convicción de que le es necesario al pueblo combatir á la reacción, derrotarla, hacerla desaparecer de España, para que con ella desaparezcán el fanatismo, la superstición, la ignorancia, la miseria, la tiranía, para después de una larga noche de horrores, de verdugos, de explotadores y de víctimas, asome, por el Oriente patrio la aurora esplendente de un nuevo día.

Hay que decirles á los obreros, que los que voten á clericales y conservadores laboran por su esclavitud moral y material y se convierten en los verdugos inconscientes de sus propios hijos.

Asamblea provincial

El martes no pudo celebrarse sesión por falta de número de señores diputados.

¿La habrá mañana?

Pronto, demasiado pronto, se quitan de enmedio los respetables padres de la provincia.

Y decimos «se quitan», porque según rumores lo hicieron de propó-

to para no aprobar el presupuesto de los aumentos propuestos.

La oposición parece que parte de algunos conservadores «inflexibles» de fuera de Cádiz.

De suerte que para la sesión de mañana veremos si continúa la «inflexibilidad» ó entran en calor.

Consejos leales

Amargas son las verdades, dulces las adulaciones; pero á las veces las primeras son recordadas con fruición, porque ellas si al sernos expuestas por amigos leales las hubiéramos atendido, nos hubieran evitado grandes males y acerbos dolores.

Las dulzuras de las adulaciones, en cambio, suelen trocarse en amarguras infinitas cuando los males por ellas ocasionados ya no tienen remedio, y los aduladores se han convertido en enemigos.

En todos los órdenes de la vida ocurre lo mismo, y por esto en el político se observa con más frecuencia el efecto de las verdades y de las adulaciones.

No soy quien, no me reconozco con autoridad suficiente para dar consejos al jefe ilustrado del partido liberal provincial, Excelentísimo Señor Don Cayetano del Toro; pero el afecto desinteresado que le profeso, la admiración que me produce ese hombre honrado, trabajando sin cesar por el progreso de su ciudad natal y por el bienestar del pueblo gaditano, así como mis sentimientos liberales, impúlsame á trazar estos desaliñados renglones con una pluma que no moja en el tintero de la lisonja, sino en el de la realidad escueta, en el de las verdades amargas, para exponer mis pensamientos.

Por todas partes oigo decir, que algunos de los nombres que aparecen en la candidatura liberal no son simpáticos al pueblo, así como que la inscripción de esos nombres en tal candidatura se debe á los trabajos de los aduladores que rodean á don Cayetano.

Si esto es cierto, lamentaría que esos aduladores expusiesen en algún distrito al partido liberal á un fracaso que redundaría en perjuicio de todos, y hasta del mismo don Cayetano.

Esto sería tristísimo, porque el sabio doctor y el partido liberal gaditano sufrirían las consecuencias.

Y hay que advertir, que los que hoy adulan al jefe del partido, los que le rodean, haciéndole con tanta cortesía, son los que no hace mucho le combatían en ciertos periódicos y tronaban contra él, brindando en algunos banquetes llenos de odio, con la copa en la mano.

Esto lo sabe el señor del Toro.

Como sabe también, que durante el lapso de su retraimiento, esa cohorte de aduladores no aparecía por su despacho, y olvidado le tenían como al solitario de Patmos.

En cambio, los que hoy en el apogeo del poder no le visitan, los que tal vez considere enemigos porque no saben representar papeles de lacayos, eran los que le visitaban, así como los que ahora nada le piden son los verdaderos amigos de antaño y de hogaño, aún cuando con su presencia no le significan.

Y siéndolo entrañables, viéndole rodeado de algunos, á los que el

pueblo no quiere, se permiten aconsejarle que no se fíe de los aduladores; que los arroje de su lado; que no haga caso de interesados consejos, y que por sí solo, puesto que tiene talento para ello, disponga y mande, puesto que cuenta con la confianza y el cariño sincero de este pueblo.

UN VIEJO LIBERAL.

En nuestro observatorio

La opinión liberal en Cádiz está obligada á resistir energicamente, las imposiciones y exigencias de sus enemigos, especialmente de aquellos que recién llegados al estadio político, se pretesto de auxiliar á la reorganización local, no realizan otra labor que la de vulnear la unidad y la concordia de los partidos afines, para hacer más fácil y pujante la empresa de «redención» clerical que por todas partes nos cerca y estrecha.

La opinión liberal en Cádiz, hará muy bien en sostener su independencia y elevar su significación política y social en consonancia con las aspiraciones legítimas del pueblo, como también en estorbar las tendencias peligrósimas de los que llevan trazas de convertirlo todo en medio útil de propio y peculiar acrecentamiento.

Obligada está, pues, esa masa de opinión liberal á oponerse con todas sus fuerzas á que prosperen los manejos que surgieren el clericalismo, y que de alcanzar el éxito que se persigue agravarán más aun la situación política económica de Cádiz.

Pensando cuerdamente, si la política liberal es una esperanza como fué antes una realidad bienhechora y esa esperanza alienta justificadamente los espíritus, con facilidad puede perderse, á poco que se abandone la voluntad al ambiente asfixiante que nos rodea á todos y se extiende en forma que imposibilita la vida popular.

Para evitar eso y por lo que debe importar al partido liberal la general conveniencia, es preciso, preciso de todo punto, usar de todos los recursos legales contra la obra de zapa de los enemigos de todo linaje, cuyas malévolas influencias no deben prosperar sobre los espíritus sin ples.

Reflexiónese en lo que esas influencias significaría tocadas por la realidad, dada la inexperiencia de los muchos que se dejan arrastrar por la imaginación, cuando no por las muchas pasiones.

Y pues, significaría una gran desdicha, hay que evitarla con energía, con resolución.

De este modo se reconoce siempre; y sino se reconoce, al menos se cumple como bueno y se obedece un sagrado deber.

Preciso es que se convenzan, sino lo están ya, liberales y demócratas, que nuestro pueblo pasa por una crisis que no le dá, que no acaba de darle la norma de su vida.

El egoísmo imperante necesita una síntesis tangible y adecuada á sus anhelos y propósitos, y esas síntesis es, el Ayuntamiento católico, no político, tipo de una oligarquía administrativa, que se pretende hacer tragar al vulgo como representación de una voluntad colectiva muy acentuada, como instrumento de una labor reflexiva y provechosamente útil.

De aquí que cuando los que no nos

prestamos á comulgar con piedras de molino, combatimos esas dictaduras incipientes, y solicitamos otros sistemas más aptos, más progresivos, los clericales muestran su enemistad y aizan sus protestas.

Cádiz, á pesar cuanto se dice hiperbolicamente, es un pueblo sin ideas definidas y estables; sin ambiente adecuado á las grandes iniciativas.

Esto se comprueba fácilmente. En Cádiz no hay organización señorial, ni organización territorial, ni siquiera organismo mercantil é industrial con suficiente consistencia para formar el armazón de las Corporaciones administrativas.

Una dolorosa experiencia de seis años lo comprueba. En Cádiz, todo es artificio, todo aparece movedido, renovable, efímero.

El mismo pueblo que exalta á los que cree sus redentores, los denuncia cuando los juzga fracasados. El mismo pueblo que produce huelgas y aun motines contra empresas rapaces, alborota á favor de esas mismas empresas cuando estas mañosamente se le asocian. El mismo comerciante que se lamenta del descanso dominical que le obliga á interrumpir sus negocios, cierra sus tiendas á poco que se le imponga algún interés circunstancial; prueba de que difícilmente sabe negarse aquí nadie al hábito de la servil adulación.

De esa neurosis de nuestro pueblo, de esa falta de voluntad, no es justo hacerse responsable á nadie, aunque hay gentes bastantes hábiles para culpar á los partidos políticos y traer á colación el caciquismo.

Lo que si diremos es que la política en Cádiz habrá de renovarse ó perecerá.

Existe en la conciencia de todos que Cádiz necesita de una gran renovación, de un grande impulso. Ni ano ni otro han de recibirlos de hombres que carecen de la necesaria orientación económica para eso y además de la necesarias aptitudes: patriotismo, abnegación, energía.

Porque el ilustrado doctor del Toro, ha logrado atesorar esas aptitudes á costa de una dolorosa experiencia de los hombres y de las cosas, es por lo que se le acata y reverencia. Pero es muy triste cosa que solo haya un hombre entre setenta mil capaz de acometer empresas grandes, y que haya aun quien le moteje por liberal, como si los redentores de pueblos, hombres que pertenecen á la muchedumbre, pudieran ser devotos de sacristía, lo que supone un estado de muchedumbre.

Es necesario, pues, hermanar el patriotismo y el sacrificio. Esto es lo indispensable y lo que sobrevendrá ¿cuándo?

Cuando á faz de la realidad, del estudio, de la voluntad y de la cooperación popular, se le recoja al clericalismo una influencia que comienza á usurpar mediante las artes hipócritas, de que son apropiados vehículos, la baja y la corrupción de los partidos.

Desde lo hondo

Quien quiera que preste oído atento á los rütores que del pueblo se levantan, se llenará de inquietud. Emplea la multitud hambrienta su forzado vagar en concentrar rencores, é amenazas y rebelías.

El proletario en medio del agape de bajas pasiones en donde la intriga po-

lítica y el instinto de expoliación, se embriaga con el alcohol del triunfo, recoge su espíritu y sueña: sueña con algo que redime su servidumbre de por vida.

Y esos sueños son la aurora de un día terrible en que sus manos duras y callosas golpeen bárbaramente la sociedad á que pertenecen en clase de sempiterno espectador.

No tememos declarar con franqueza nuestros temores, porque el hecho tiene más fuerza que todos los artificios de la fantasía.

Cuando ponemos nuestro pensamiento en esa gran miseria popular, en ese magno problema del hambre, las intrigas de la política cuchimizada y venenosa, tan pomposamente vestida con frases altisonantes, nos asquean.

Los partidos no serán ya nada, sino son asambleas que tal conflicto resuelvan y desenlacen.

Acometer el problema con valentía y darle cima será su gloria, valcilar constituir su oprobio, del que no ha de exousarle, intereses políticos y circunstancias disciplinares.

¿Qué importa eso ante las demandas de la justicia y de la realidad?

El sufragio

El sufragio universal y los demás derechos políticos, son las armas que han de dar á la clase trabajadora todas las condiciones que necesita para mejorar su estado y para acabar con el régimen burgués.

Por medio de la libertad de la prensa y del derecho de reunión, el obrero llega á conocer sus intereses, la situación que ocupa en la sociedad y el papel revolucionario ó transformador que en la misma le toca desempeñar; por medio del derecho de asociación adquiere idea de su poder y de su fuerza y se organiza sólidamente, y por medio del sufragio pone fin al equívoco político, conquista excelentes tribunas para difundir las ideas redentoras, obtiene beneficios materiales para su clase y se hace dueño de posiciones que le han de servir mañana para apoderarse por completo del poder político.

La abstención electoral por parte de los obreros, lejos de perjudicar á la clase explotadora, la favorece. Por algo los gobiernos cometen coacciones, los capitalistas compran votos y los patronos quieren disponer de los de sus obreros.

PABLO IGLESIAS.

Croniquilla

Desde hace mucho tiempo hemos dado en la manía de pedir un Cádiz nuevo. Pero tan nuevo lo queremos, que hasta en otras latitudes quisiéramos alzarle: sin comprender que contra los arranques líricos y las fantásticas aspiraciones, la realidad siempre impondrá sus leyes; porque no debe olvidarse y por los hombres del día menos, que los pueblos como los individuos, no son susceptibles de transformaciones absolutas.

Lo fundamental del carácter como lo fundamental de la historia, no se arranca de cuajo á gusto del reformador.

En buena hora se pode el árbol para proporcionarle la lozanía que le falta; caigan las ramas inútiles; córtense las dañadas; pero ¿áo es locura dar al tronco por el pié?

Cádiz necesita cambios hondos: mudanzas importantes y efectivas; pero

tal labor es, en ciencia, no más que modificadora.

Hombres nuevos necesita Cádiz que secundan la gigantesca labor del doctor del Toro; con una juventud intelectual vigorosa y decidida puede realizarse la obra que se persigue.

Pero no hay que echarlo todo á teorías brillantes y á paradojas fascinadoras. Lo fundamental soio en la lenta transformación que opera el tiempo puede modificarse.

Lo circunstancial sí que se puede cambiar y debe cambiarse. Y no se cambia seguramente, aislando las voluntades, se cambia con extirpaciones atinadas que significan eficaces medidas de reparación.

Así el que sienta vacilar su fé en la libertad y en la democracia, no espere de otros ideales la ansiada renovación.

La libertad es santa, aunque se vea por culpa de quienes la ultrajan, prostituida. Los derechos de los ciudadanos son respetabilísimos, aunque con ellos jueguen á mansalva los que pueden permitirse tales audacias.

Las ideas, hoy como ayer, y como mañana, tienen excelencias indiscutibles.

Por eso no hay que sentirse desfallecidos contemplando el aparente calvario de los partidos democráticos: hay que sentirse indignados por los que sufren y dispuestos á restaurar su desconocida franqueza.

Pena da el ver cómo algunos entendimientos raquíticos, cuando de la libertad se trata. Esas dudas producen regocijo no desmentido en los que sienten el «diletantismo» de la explotación humana por el egoísmo de clase.

Pues esa pena experimentamos nosotros, más hondamente en estos días al ver como hay gentes que hablan con toda seriedad del renacimiento de nuestro pueblo y para intentar lo nos remiten al «Syllabus», al «Cum multa» y de paso asocian la «tauromaquia» con los «caballitos» y alternan la «Marcha Real» con el «tango», sin perjuicio de agarrarse á la política con el mismo afán que pone el ratón en roer el queso y el gato en acechar al ratón.

DESDE JIMENA

Imprudencia temeraria

Esta reseña puede dividirse en dos partes; los hechos acaecidos en esta población el día 5 de los corrientes, fecha en que desde las 8 de la mañana tenía la Junta del Censo que hallarse constituida en la sala capitular de este Ayuntamiento, hasta las 12 por lo menos para la admisión de propuestas de candidatos á concejales y los cuales deben ser elegidos el día 12, en el cual deben verificarse las elecciones, no se constituyó, burlándose así el Presidente de la misma del precepto legal que taxativamente marca el cumplimiento ineludible del mismo.

Este Presidente ó sea el señor Limón, está tan acostumbrado á salirse de los moltes de la ley, que el hollarla á cada paso y á cada momento es usual y corriente, y lo extraordinario sería que por una vez tan sola se ajustara al espíritu y á la letra de los artículos de la misma, y concretando el asunto á la cuestión electoral, diré que no habiendo cumplido ni uno tan solo de los indispensables requisitos que esta como á Presidente le impone, con anterioridad á la constitución de la mesa el domingo, antes de verificarse la elección, el no hacer esto era de esperar y lo extraordinario hubiera sido haberla constituido; y al estar descartado, lo lógico es que los candidatos se presentaran en la casa Ayuntamiento con el notario al frente, á las 8 de la mañana seguidos de numeroso público como así lo ejecutaron.

Llamado al portón que dá acceso á las dependencias del Municipio y al salón de sesiones, se abre el ventanillo del mismo y por el portero Miguel Cuenca, se manifiesta no poder abrir de orden del señor alcalde.

Se piden en el vecindario mesas y sillas donde se sientan notario y testigos, y al pié del cerrado portón se constituyen y á las doce y pico se retiran, después de levantada el oportuno acta.

El Presidente no podía asistir, ¿y cómo? si á hurtadillas se fué de la población con su más que hermano y amigo, se ignora donde y esta es la fecha que su gentil figura no ha aparecido aun.

Terminada lo que bien pudiéramos llamar la primera parte, entramos en la segunda y esta ya es algo dolorosa.

El pueblo justamente indignado, dada la ilegalidad cometida, se lanza impetuosamente á la calle y obliga á un cierre general de tiendas en señal de protesta.

Por todos se cumplió tal disposición y tan solo el café intitulado «La dulce alianza», se negó en primer término y fué apedreado por la mucheumbre rompiéndole las piedras la cristalería y algunas botellas, así que no podrá decir que en ese día no despachó bebida bastante: la mucheumbre cada vez más enardecida, sigue obligando á todos los establecimientos al cierre en cumplimiento de lo ordenado por Cierva, relativo al descanso dominical y al llegar á la puerta de don Juan Sánchez Marchena, el portaestandarte de la democracia en esta localidad, é intimado respetuosamente por la mucheumbre á que ejecutase lo que todos habían verificado para petra convenientemente y por una de sus hijas se arroja con violencia un membrillo á los individuos que invadían la calle y por sus hijos Luis que fué el primero Isaac y Arturo, se empuñan los revólvers y pistolas, y sin decir agua vá, empiezan á disparar tiros á diestro y siniestro.

No fué necesario más, una lluvia de piedras cayeron sobre ellos y la casa no dejándole un cristal para contarle, y basta que después de hechos por la familia del señor Sánchez solamente, diez ó doce disparos, pues la mucheumbre no usó arma de ninguna clase, se metieron en su domicilio los imrudentes á llorar sus amargas cuitas y á ver el modo de reparar la torpeza, por no decir la palabra adecuada que habían ejecutado.

De la contienda, la fachada de la casa del aludido señor Sánchez y los cristales que han quedado hecho añicos, es lo único que hay que lamentar y el hijo de este Arturo que recibió una pedrada en el pecho que lo tumbó de espaldas, cuando estaba disparando, pero esto no tiene importancia.

Según llega á mis noticias para atenuar lo hecho, manifiestan que los disparos se hicieron primeramente por los manifestantes, y eso no es cierto, por cuanto estos no usaron otras armas ofensivas y defensivas más que piedras y los que dispararon fueron los Sánchez, partiendo como he dicho antes la provocación de estos.

Tengan en cuenta que un pueblo excitado con justa razón, no se calma su furor á tiros; así que si en esta ocasión por fortuna no ha habido desgracia alguna que lamentar, otro día quizás el pueblo no se conforme con apedrear la fachada, señor Sánchez, sino que pudieran llegar las cosas á mayores.

Vamos á cuenta, el hecho en sí carece de importancia, pero dá prueba plena del odio que el pueblo profesa á los Sánchez, con justa causa por cierto y á usted, no en las proporciones que á su señor hermano don Manuel; con este no transige ni un solo punto, pues no guarda como recuerdo suyo en sus tiránicos periodos de mando otra cosa que burlas, atropellos y vejámenes; así que cariño ó respeto puede profesarle? Ninguno, y convendréis en que le sobra razón.

Al pueblo la ley de un modo claro y terminante le obliga á votar, el pueblo de Jimena desea y quiere cumplir con la ley emitiendo el sufragio, quiere elegir sus representantes en el Municipio para que defiendan sus sagrados

intereses y si los llamados á que esta se cumpla en todas sus partes, la infringen y la atropellan, no es de extrañar que adopte procedimientos expeditivos que tienen más eficacia que los legales.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 6 Diembre. 1909.

Desde Ceuta

Sabía que las verdades amargaban; pero que cuando se le dicen á gente del jaez de la que nos ocupa, no podía figurarme nunca que llegase á proporcionar tal excitación.

Qué sensación tan terrible ha producido entre los «Isaguas», dos ó tres verdades que se le han dicho nada más.

Qué de cabileos, que de preguntas, qué de averiguaciones para poder calcular, ya que no saber, quién puede decirles todas estas cosas, no para matarlo ni mucho menos, pero para ver si por medio de alguna denuncia ó de algún anónimo, procurarles molestias y evidenciarlo si les es posible, son los únicos medios empleados por estos señores.

Ayer, y en la calle de Gómez Pulido, estaban dos exempleados del municipio, uno destituido y procesado y el otro cesante por haber sido subastados los arbitrios, y ambos, que tienen mucho por qué callar, mutuamente, comentaban y se enseñaban un papel impreso, que dicen era una proclama para el día de las elecciones, hecha por algún mal educado, porque según versiones, es un verdadero libelo, y de ser así, no es posible que la autoridad en manera alguna autorice su publicación, por las consecuencias que pudiera traer el despecho de tres ó cuatro que se escudan con el socorrido resorte de «varios electores» ú otro análogo.

El que esto escribe, si se tratara de luchar con hombres nobles y cual corresponde á adversarios que tienen cierta noción de lo que es la dignidad, les daría su nombre al pié de cada escrito, y para justificar lo que ha dicho iría exhibiendo certificaciones de lo ocurrido en la Caja Municipal en 1904; apelaría á la amabilidad de ciertos señores para que le exhibieran los libros de la Comandantaría á aquellos que pudiesen poner en duda lo dicho en estas columnas; la Aduana está ahí para en caso de necesidad justificar con los sobornos de cada barco lo que ha traído, y en el Ayuntamiento mil medios para comprobar que no pagó oficialmente derechos de arbitrios, ni la tercera parte, y en cuanto á otras personas que no han tenido cargo alguno y que han sido aludidas aquí, puede también justificarseles en cualquier momento todo lo dicho, así como que son señalados por todo el pueblo.

Si la desesperación que se apoderó del directorcillo del «Defensor» y su amo, que lo inspira, no me facilitara medios para destruirlos con sus mismas armas, me vería y desearía para poder decirle cuanto merece; cada día está más loco y ya no sabe lo poquísimos que aprendió con el trato de gentes.

Fijense en el fondo del periódico del día 4 y verán qué de coces se dá con el sentido común; la gramática quedó desconocida de ese ganso que se adorna con plumas de pavo; ha equivocado el camino; iba para aguador, y alguien que mal lo quería, lo empujó hacia el periodiquillo, buscándole el ridículo.

En el número del día 3, y en un artículo titulado «La opinión pública», dice: que la mayor satisfacción que puede tener un hombre de bien, es, contar con el respeto y la estimación pública.

Y ese desgraciado, sabiendo eso, porque á alguien se lo oyó decir, hace todo lo contrario; se evidencia así mismo en todo momento, falta de seriedad se humilla ante aquél que dos horas

antes maldecía, y al que le ofrece por cualquier servicio unas migajas, se presta gustoso á ello, sin que el bohorno suba á su rostro y le ahogue.

Chilla en el mismo número porque dice que se pagan los votos; nosotros sabemos que su señor pagó delante él á un elector para asegurar su sufragio y á los cinco minutos decía el agraciado: «Ya cogí algo de lo que mi padre perdió en la Sociedad de la Luz, como aquí llamaban á la Comandantaría.

Ha de convencerse de su insignificancia; por eso le desprecian en todos lados y se vé obligado á mariposear; y tenga en cuenta que si lo aceptan en algún lado, es por la oportunidad de acumular elementos, por insignificantes que sean, para restárselo al contrario.

Siga por ese camino, y desde ahora le anuncio con toda la seriedad que me caracteriza, que al ir á la elección ha de hacer un triste papel, todos le conocen y se ríen de él.

¡Qué desgraciado!

GUAJANANCITO.

Ceuta 5-12-909.

Telegrama.

Anoche recibió el Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación.

«Prevengo y deseo hágalo llegar á conocimiento del público, que el Gobierno no consentirá que por violencia ó habilidades de los municipios ó Juntas del Censo se prive de su derecho á los que hayan querido hacerlo con arreglo al art. 29 de la ley electoral, y en su consecuencia de cuantas denuncias reciba me dará cuenta inmediata aconsejando á los querellantes interpongan los recursos Decreto 24 Marzo 1891, teniendo además en cuenta Real orden 24-11 último. La única manera de castigar eficazmente estos delitos electorales estriba en no permitir que prosperen las ilegalidades.»

La Patrona de España y de la Infantería.

Anoche lucieron iluminación numerosos edificios de esta población, con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Patrona de España y de la Infantería la Purísima Concepción.

También aparecían engalanados muchísimos edificios civiles y particulares.

En el Cuartel de Alava terminaron las fiestas anoche á las once y media. Como en nuestra edición anterior dijimos, se exhibieron cuadros cinematográficos que resultaron de gran efecto.

El mencionado Cuartel estuvo concurridísimo.

En el Balneario Victoria se verificó el banquete de los Jefes y Oficiales de los Regimientos de Alava y Pavia y otras personalidades que fueron invitados al acto.

Este resultó solemnisimo.

El salón se encontraba exornado con verdadero gusto y riqueza.

El menú fué espléndido.

Hubo brindis patrióticos y elocuentes.

Se dedicó un recuerdo á los compañeros que se encuentran en campaña, y se terminó dando vivas á España, al Rey, al Ejército y la Marina.

También en el Cuartel de Alava se verificó el lunch de los sargentos de los referidos Regimientos y demás Cuerpos é Institutos de la guarnición.

También la escuela de sargentos instalada en el referido Cuartel, se encontraba exornada con gusto artístico.

En el acto reinó la mayor armonía, siendo nota simpática en el recuerdo dedicado á sus compañeros en campaña; terminándose el lunch entre la mayor alegría.

En ambos cuarteles se sirvió hoy á los soldados un rancho extraordinario.

Notas marítimas

Entraron hoy en este puerto los buques siguientes:

Draga «Huelva», con su equipo, de Huelva.

Vapor «Buenos Aires», de Colón y escalas, con 34 pasajeros para Cádiz y 41 en tránsito.

Id. «Millán Carrasco», de Sevilla, con carga general.

Laud «Joven Mannel», de Isla Cristina, con carga general.

Se despacharon:

Vapor «Buenos Aires», para Barcelona, con 41 pasajeros en tránsito.

Vapor «Millán Carrasco», para Tánger, con carga general.

Laud «Joven Diego», con sal, para Isla Cristina.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de Y. Portela.—Plaza de Mta, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuantos les interesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 15: La Tajadera.

A las 8 y 30: El Patinillo.

A las 9 y 30: El diablo con faldas y Gigantes y Cabezudos.

A las 11 y 30: San Juan de luz.

MITIN EN EL PUERTO.—Los republicanos del Puerto de Santa María, como preliminar para la lucha electoral, han organizado un mitin que se verificará esta noche á las ocho y en el cual harán uso de la palabra el notable abogado defensor de los imponentes del Monte de Piedad de Jerez, señor Blasco Garzón, el popular don Manuel Moreno Mendoza, director de La Unión de Jerez, el conocido propagandista nuestro compañero en la prensa don Luis González Campos, el prestigioso republicano don Manuel Rendón y otros radicales de esta provincia.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospital provincial María de los Dolores Sojo Velaz y en el Hospital civil María Sobrino Martín.

LIMOSNA DE PAN.—Damos las gracias á la empresa del Teatro Principal, en nombre de los pobres socorridos, por las papeletas de la limosna de pan que ha repartido en dicho teatro en este día.

Ha sido una idea loable la de dicha empresa, la de este acto tan caritativo.

Era una nota altamente simpática el reparto del pan en el antes mencionado coliseo, hecho por las tipes de la compañía que actúa en el mismo.

DETENIDO.—La guardia civil detuvo en Tarifa al paisano José Marquez Telez, autor del hurto de una yegua.

ESTRENO.—La empresa del Teatro Principal prepara el estreno del sainete que obtuve el primer premio en la Sociedad de Escritores y artistas, titulado «Menuo á la andaluza», original de nuestro antiguo amigo y paisano, don Miguel Rey (Figarito).

DRAGA.—La draga «Huelva», llegada hoy de Huelva, viene á limpiar y reparar en el Dique de la Compañía Transatlántica.

SOCIEDAD OBRERA.—Ha quedado constituida y así lo comunica á los demás centros de la localidad, la Sociedad de Constructores y similares, «Solidaridad obrera».

La junta directiva la componen:

Presidente: Agustín San Jorge Ramos.

Vice-presidente: José Labasa Cano.

Secretarios: Guillermo Vázquez Castillo y Joaquín Labasa Sánchez.

Tesorero: Ramón Alfaro Casal.

Contador: Aurelio Ramos Fernández.

Vocales: José Mateo Palomino, Manuel Rodríguez Morales y Guillermo Vázquez Pan.

Su domicilio social lo tienen establecido en la calle Bilbao, número 10 bajo.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Ferna

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Desuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista	1	0,0	anual.
» á 8 días	1'25	0,0	»
» á 30 »	1'50	0,0	»
Imposiciones á fecha fija.	3	0,0	»

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

El vapor «Buenos Aires»

Esta mañana á las 7 entró en nuestro puerto el vapor correo «Buenos Aires», procedente de Colón y escalas, con 34 pasajeros para este puerto y 41 en tránsito.

Los desembarcados aquí son los siguientes:

Doña María Ana Bravo, don Manuel Bravo, estudiante; don Justiniano de la Amina, propietario; doña María de la Amina, doña Ana Mige, don Francisco García, jornalero; don Juan Casado, id.; don Jorge Casado, artista; don Emilio Ruiz.

Don Mannel Prado, don Laureano Cabredo, dependiente; don Fidel de Montelar, religioso capuchino; don Luis Rubio Amadeo, cónsul; doña Luisa Bedoya, don José Sánchez Alguacil, comercio; doña Avelina Braschi, don Rafael Sánchez, escolar; don Antonio y don Tremal, id.; don Juan de Bethencourt y su hijo, doña Dolores Morsien de id., doña Rosario Bethencourt é hijo.

Doña Esperanza Santana, don Braulio Allanellos, teniente coronel de ingenieros, don Mannel López, primer teniente de Artillería; doña María Laffite de López y dos hijos, don Enrique R. López, comercio; don Ricardo Lezcano, id.; don Mannel Márquez, id., y don Antonio Perdomo id.

La carga que ha traído consiste en café, coques, sillones de mimbra, patatas y patatas.

RIGOR EXCESIVO

Por tratarse de un ilustre marino, hijo de Cádiz, reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo que tomamos de «El Diario de la Marina», de Madrid.

Dice así:

«Es verdaderamente un exceso de rigor lo que está ocurriendo con el veterano capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias, jefe meritorio y de grandes prestigios en la Marina, que viene siendo postergado en su ascenso al generalato por haber tenido la desgracia de mandar el «Carrión Cisneros» cuando sucedió su naufragio.

Muy distinguida fué esta pérdida y juzgada en un Consejo de Guerra, que sentenció á Díaz Iglesias á una pena relativamente pequeña á la entidad

del suceso; señal evidente de que la reputación de pericia no apareció oscurecida; por el contrario, el salvamento total de la tripulación, compuesta de más de 500 personas en los breves instantes desde que ocurrió el choque, á la ida á pique del buque, verificada con el orden más completo y dentro de la más correcta disciplina, tan difícil de guardar en esos trances de alarma y sobresalto, es un hecho que nunca será bastante apreciado y es de aquellos que en otras Marinas se premian siempre, pues dan idea de la excelente organización del factor personal, más digno de ser tenido en cuenta en las Armadas que el material, pues aquí es el alma de éste.

De todas suertes, cumplida la sentencia que el Consejo de Guerra le impuso, no es posible comprender que aquella ahora, se aumente, con un castigo considerable y hasta deshonoroso fuera de toda ley escrita y de todo fallo de tribunal competente, sin que tampoco pueda atribuirse á los efectos de la elección para el ascenso, toda vez que el Consejo Superior de la Armada, lo ha colocado siempre en la terna de ascensos cuando le ha correspondido y dos veces con el número uno, ó sea á la cabeza de los considerados dignos de ascender á la categoría inmediata.

Existía en otros tiempos en las Marinas la rutinaria y superticiosa idea de que el capitán que perdía su barco con razón ó sin ella, no debía volver á mandar otro, pero esta poco culta tradición ha desaparecido en las principales naciones marítimas, donde no se juzga conveniente desanimar y hacer tímidos á los comandantes de los buques, quienes por huir de todo riesgo, se acostumbrarían á navegar en condiciones desventajosas para las operaciones de guerra, que requieren por el contrario estar ejercitados en las grandes osadías y andacias, que son las que casi siempre determinan el éxito en los combates y en toda clase de operaciones navales.

Lo que se hace en estos casos es esas Marinas, es tener en cuenta los servicios anteriores y la reputación adquirida por el comandante á quien ocurre tal desgracia, especialmente si lleva largo tiempo de servicio para juzgarlo con benevolencia y poder continuar utilizando aquellos servicios para el porvenir.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción
Saneamiento
y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.



IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz	2'50	ptas. al mes pago adelantado
En la Península	8'00	ptas. trimestre id.
Extranjero	14'00	»
Número suelto del día	10	céntimos.
Id. atrasado	25	céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma. Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.
Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.
Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.
De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.
Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.
Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'76.

Oficinas públicas

EN CADIZ

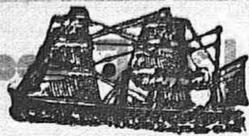
Horas de despacho en los días no de fiesta:
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

(Continuará)

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.
Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 9.—Santa Leocadia.
SANTO del día 10.—Santa Eulalia.
Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de
PUERTO CADIZ
DIA 9.
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañ.
1 15 de la tarde. || 2 30 de la tarde.
DIA 10
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
1 45 de la tarde. || 3 00 de la tarde.
Mareas de mañana.
ALTAS: A las 12 y 14 de la mañana.
» A las 12 y 33 de la tarde.
BAJAS: A las 6 y 31 de la mad.
» A las 6 y 51 de la tarde.
Sale el Sol á las 7 y 26 m de la mañana.
Se pone á las 5 y 10 de la tarde.
Sale la luna á las 5 y 04 de la mad.
Se pone á las 3 y 39 de la tarde.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS. El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados.

La Defensa del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío. Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO CADIZ

FERROCARRILES

Table with columns for destination (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez), departure times, and arrival times.

Table with columns for destination (Jerez, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz), departure times, and arrival times.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Española y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz. Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Replenas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz. Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA. AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Tode uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. PRECIOS MUY REDUCIDOS. Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

- Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1.

- Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazarés. La Unión: Columela 7.

- Carpinterías. Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo, Constitución 9.

- Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2.

- Máquinas de coser. C.ª Fabril: Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martinez: Solano 27.